



AVISO DE REMATE

(PRIMERA AUDIENCIA)

EXP. 306/17

LA DRA. ELSA DIGNA PADILLA BALCÁZAR, JUEZ PÚBLICO VIGÉSIMO OCTAVO (28°) CIVIL Y COMERCIAL DE LA CAPITAL, HACE SABER:

Que mediante decretos de fecha 03 de septiembre de 2018, dictado dentro del proceso **EJECUTIVO** seguido por el **BANCO FASSIL S.A.**, contra **MARCO ANTONIO VARGAS SÁNCHEZ, IANUS 7099044, PRIMERA AUDIENCIA DE REMATE** para el día **MARTES 18 DE SEPTIEMBRE DE 2018, a horas 10:00 a.m.**, del inmueble ubicado en el **BARRIO JHONNY FERNÁNDEZ, ZONA ESTE, UV 143, MZA. 24, LOTE N° 16, CALLE 27 DE MAYO**, con una superficie de 360.00 Mts2, de esta ciudad, inscrito en Derechos Reales bajo la matrícula computarizada N° 7.01.1.06.0050237.

El remate se realizará sobre la base del embargado a fs. 55 de propiedad de la garante hipotecaria **MARÍA LUISA GALVARRO VDA. DE RIBERA**, en la base del avalúo PERICIAL cursante a fs. 75 de obrados, que asciende a la suma de **CUARENTA Y NUEVE MIL CIENTO OCHENTA Y SIETE 42/100 DÓLARES AMERICANOS (\$us 49,187.42)**

La audiencia de remate se llevará a cabo en el Salón de actos de este **Juzgado Público Vigésimo Octavo (28) Civil y Comercial de la Capital, piso 13 del Palacio de Justicia, ubicado en la Av. Monseñor Rivero, esquina Av. Uruguay.**

Los interesados deberán depositar el 20% del valor indicado a la orden del Juzgado Público Vigésimo Octavo (28°) Civil y Comercial de la Capital.

Se ha designado como **MARTILLERO a la Dra. SONIA FERNÁNDEZ RIPALDA**, Martillero N° 17.

Notifíquese a las partes y otros acreedores que existieren.

Santa Cruz de la Sierra, 05 de septiembre de 2018.